

# *Cartas al Editor*

Bucaramanga, mayo 20 de 2004

Doctor  
**LUIS CARLOS OROZCO**  
Editor Revista *Salud UIS*  
E.S.M.

Respetado doctor:

Al tener en mis manos el último número de la revista *Salud UIS* y leer un aparte de su editorial, que dice: “en el caso de la academia las notas que debemos asignar a un estudiante, no son, al fin de cuentas, un diagnóstico de su rendimiento, diagnóstico que al final, como debe ser los diagnósticos, establece si la persona aprueba o no una materia?”, sentí la irresistible necesidad de dirigirle algunas respetuosas precisiones al respecto.

Las últimas tendencias pedagógicas resaltan la importancia de ver la evaluación académica como sensora de problemas y no como un elemento sancionador para el estudiante. En éste orden de ideas, si se plantea la posibilidad de que los errores que el estudiante cometa durante la realización de una evaluación se usen como diagnóstico, es útil aclarar que la labor docente no debe “limitarse” a determinar a partir de éste si el estudiante aprueba o no la asignatura, no basta con eso, es necesario adoptar una visión positivista de error, donde los fallos en el resultado se conciban un reflejo de situaciones como: funcionamiento inadecuado de los procesos, problemas que no se han logrado resolver, uso de estrategias cognitivas inadecuadas (tanto por el estudiante como por el docente); para que con base en éste análisis se intervenga didácticamente para mejorar el desempeño en una futura oportunidad, no solo del estudiante.

Así las cosas, es necesario visualizar el error mucho más allá del hecho mismo, hay que verlo como oportunidad de construcción para el estudiante, sin que esto quiera decir que se busque su ocurrencia en el proceso de enseñanza – aprendizaje. Ya que no existe aprendizaje sin error y que este en muchas ocasiones ha sido motivador de cambios e innovaciones que han marcado el curso de la historia (Einstein afirmaba: “quien nunca ha cometido errores nunca ha intentado algo nuevo”) es preciso usar el error como herramienta de gran poder no solo para el aprendiente sino aún más para el docente, ya que en ocasiones es éste el principal obstáculo que encuentra el estudiante para lograr dar significado a los nuevos contenidos que desea aprender.

Realmente, espero que mis precisiones sean recibidas constructivamente, simplemente creo que es conveniente no pasar por alto aportes que contribuyan con el crecimiento y fortalecimiento de la labor docente. Sin embargo, unas líneas abajo el texto dice, “Si el diagnóstico es el correcto y existen herramientas para su manejo, podremos obtener un buen resultado...”, ahora si respetado profesor, estamos hablando el mismo tema...

Cordialmente,

**CAROLINA RAMIREZ RAMIREZ**  
Fisioterapeuta  
Docente Escuela de Fisioterapia – UIS

Bucaramanga, 8 de junio de 2004

Fisioterapeuta  
**CAROLINA RAMÍREZ RAMÍREZ**  
Docente  
Escuela de Fisioterapia  
Facultad de Salud  
UIS /Presente

Reciba un cordial saludo de la Revista *Salud UIS*, órgano de difusión oficial de la Facultad de Salud de la Universidad Industrial de Santander.

Gracias por los comentarios realizados a la Editorial de la Revista *Salud UIS*. Con el fin de mostrar una opinión crítica y desatar la polémica con el tema de diagnósticos, nos gustaría publicar sus apreciaciones; por lo cual le solicitamos referenciar su aplicación práctica en los resultados y mostrarnos evidencia empírica de la evaluación final de los estudiantes.

Cordialmente,

**LUIS CARLOS OROZCO VARGAS**  
MD- MSc. Epidemiología  
Editor Revista *Salud UIS*

Bucaramanga, julio 15 de 2004

Doctor  
**LUIS CARLOS OROZCO**  
Editor Revista *Salud UIS*  
Presente

Cordial saludo,

En mi comunicación anterior no dejé claros algunos planteamientos en relación al valor que posee la evaluación académica desde el punto de vista pedagógico, por lo cual creo necesario hacer algunas precisiones.

En el escenario académico, la evaluación hecha a los estudiantes no puede verse en forma limitada y simplista, como aquel recurso a través del cual se determina **tan solo** si el estudiante pasa o no una asignatura; por el contrario, debe ser concebida desde una perspectiva mucho más amplia, la cual posee dos propósitos básicos, como son:

- Ser herramienta fundamental para facilitar el aprendizaje de los estudiantes, ya que desde el momento en que éstos se empiezan a preparar para la prueba y durante la aplicación de la misma, se efectúa un estímulo intelectual que dependiendo de la naturaleza las preguntas hechas por el docente, desarrollan habilidades de pensamiento de nivel bajo, medio o alto, pero más allá de estos dos momentos, está el de la **retroalimentación**, en donde el docente utiliza los resultados obtenidos para buscar estrategias que favorezcan el aprendizaje de una forma más efectiva, en caso de que los resultados hayan sido desalentadores; por su parte el estudiante debe a su vez aprovechar los errores cometidos, para que con la guía del docente los use de manera didáctica y no auto-sansionatoria.
- Facilitar la enseñanza; ya que sirve de termómetro acerca del nivel de pertinencia que poseen las estrategias usadas por el docente, retroalimentando así la labor del mismo y preparando el escenario para la reflexión autocrítica de su ejercicio, ya que en muchas ocasiones el principal responsable de los malos resultados en una evaluación es la mala pedagogía o ausencia de ésta, en donde el docente está convencido de que sus amplios conocimientos en relación a su disciplina son suficiente y se limita a **transmitir** lo que el sabe, y no cumple la función para la cual ha sido destinado, la cual es facilitar el aprendizaje de sus estudiantes.

En términos generales, la evaluación educativa debe ser usada de forma inteligente, siendo consiente de las limitaciones que esta posee y de los abusos que como docente podemos cometer con ella, pero sobretodo con la claridad en el sentido de que la evaluación ante todo debe medir el grado de cumplimiento de los objetivos que se plantean al iniciar un curso de estudios, de manera que sirva de orientadora y guía de la enseñanza.

Es cierto que las pruebas que presentan los estudiantes se usan como diagnósticos, pero no podemos esperar hasta el fin de un semestre para decir “pasó” o “no pasó”, ¡NO!, es necesario que las evaluaciones periódicas que se llevan a cabo sean utilizadas como diagnósticos parciales que no llevan a buscar e implementar estrategias pedagógicas que ayuden a solucionar el problema encontrado;

ya sea la fuente de éste el estudiante o el docente, ya que al fin y al cabo para eso es que sirven los diagnósticos, para que con base en ellos se busquen herramientas para conseguir **UN BUEN RESULTADO**, que no debe limitarse al hecho de que los estudiantes pasen la asignatura, sino que realmente aprendan un contenido y además que aprendan a aprender. Si solo se valora el valor del diagnóstico de la evaluación luego de 18 semanas de estudios, estaremos cumpliendo tan solo una labor de docentes sancionatorios, y nuestra misión es mucho más compleja, ya que es facilitar el aprendizaje a lo largo de un **PROCESO**, y no solo fijar la atención al momento de cerrar notas.

Si bien es cierto que el final de semestre debe llegar y que entonces sumamos, dividimos y emitimos un juicio valorativo acerca de si un estudiante pasa o no la asignatura, mi interés es llamar la atención en relación al valor tan inmenso que desde el punto de vista pedagógico posee la evaluación, y que va más allá de tan solo establecer criterios de aprobación o no.

Definitivamente se trata de un tema que tomaría muchas páginas para tratar de explicarlo en forma resumida, sin embargo espero haber aclarado un poco mi punto de vista, ya que considero que la evaluación como diagnóstico no se puede ver de forma idéntica cuando se habla de epidemiología que cuando se habla de pedagogía... usted que cree??

Agradezco la atención prestada, quedo a la espera de cualquier inquietud.

Cordialmente,

**CAROLINA RAMIREZ RAMIREZ**

Fisioterapeuta

Docente Escuela de Fisioterapia - UIS